

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO. 2972

REVISTA FEMENINA

CRONICA DE LA MODA

La forma de los abrigos

Las capas están muy de moda; bien acopladas y fáciles de poner, merecen el crédito de que gozan; pero convienen, sobre todo, a las señoras altas y delgadas, pues dan demasiada pesadez a las siluetas de las señoras, que, si tienen verdadero gusto y saben que les sienta bien, prefieren el abrigo de mangas, cuyas formas son actualmente innumerables.

Los modelos más nuevos se componen de un cuerpo casi ajustado, en *lamé* o terciopelo bordado en metal, sobre el que viene, por medio de originales tirantes, a fijarse una falda de terciopelo liso, de múltiples canalones, agrupados sobre las caderas.

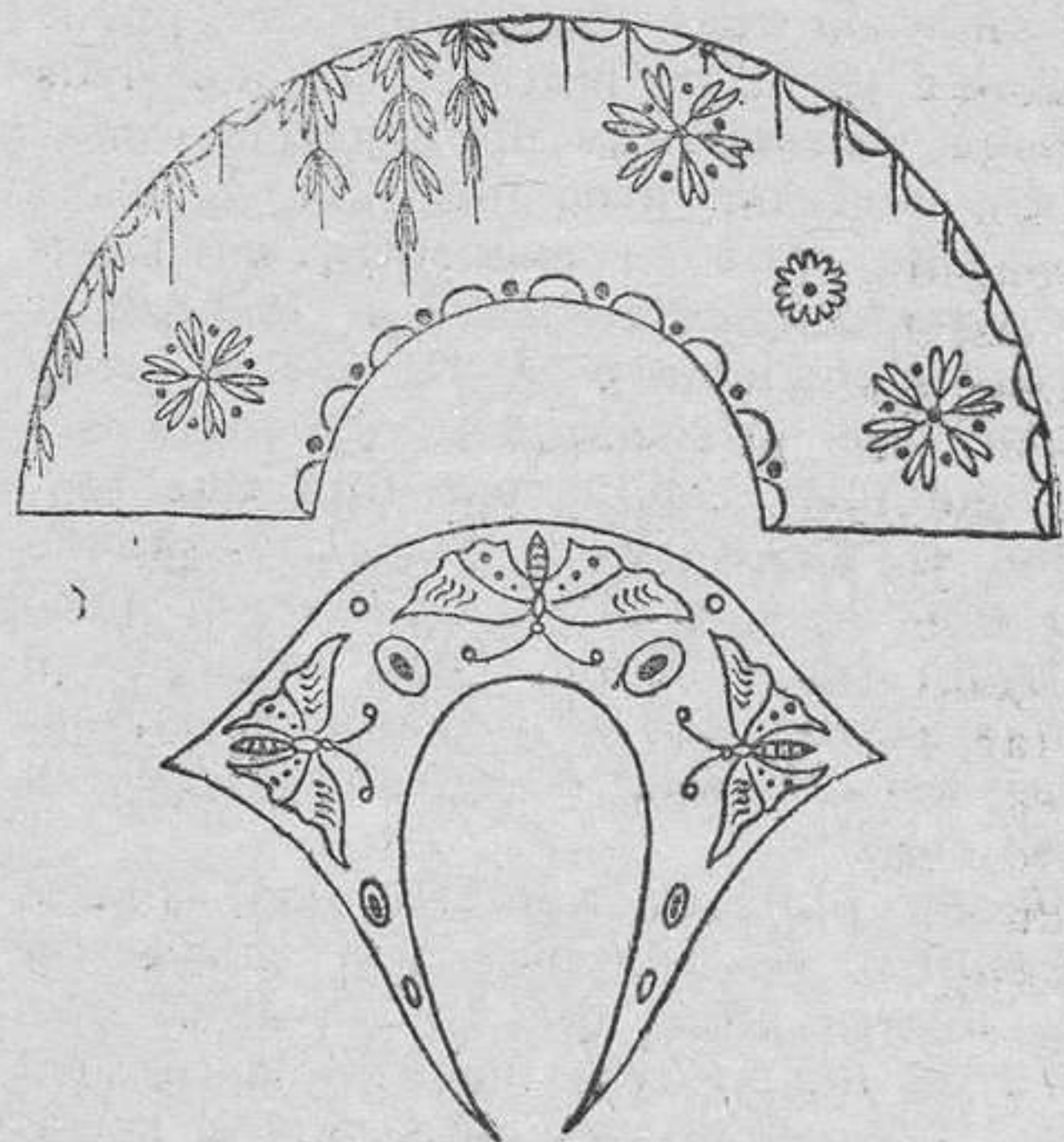
El abrigo japonés, amplio, pero recto, edondeado por delante y cayendo, a veces, hasta la base de la falda, tiene también mucho éxito.

Un forro de conejo lustrado, en forma que imite, por lo menos en su color, a los adornos, es un refinamiento muy solicitado por las frioleras; pero, desgraciadamente, no está al alcance de todos los bolsillos, porque el conejito, que por nada del mundo hubiesen aceptado nuestras abuelas, se ha convertido en gran señor, y no vale cualquier cosa.

Sin embargo, se ha ideado una cosa más práctica y encantadora, que es un sobretodo, compuesto de un abrigo de calle, forrado con tela semejante al ves-

tido que se lleva, y al que debe cubrir por completo.

Cuando éste es, por ejemplo, de *lamé*, el efecto resulta verdaderamente fantás-



tico cuando ese abrigo oscuro y sencillo se abre, y deslumbrante aparece la luminosidad del vestido y del forro, que parecen, en cierto modo, fundidos el uno en el otro.

LABORES FEMENINAS

Procedimiento para pintar sobre seda y otros tejidos

Antes de conocer el batik y el estampado por el procedimiento del linoleum,

era general el deseo de conocer un medio para pintar a la acuarela sobre tejidos finos, sin que la pintura se corriera fuera del dibujo que pretendiese la persona que lo hacía, y se estropease, por consiguiente, todo el trabajo. Se intentaron, pues, distintos procedimientos, y de todos, el que mejor resultado dió es el siguiente:

Se calca el dibujo sobre la tela, procurando tener ésta bien tirante, y a fin de poderla pintar, no se emplearán jamás grasas ni otras sustancias, que pueden también estropear los tejidos. Después se coloca aquélla sobre un bastidor, y con una disolución de cola de pescado se procede al preparado del lienzo, para lo cual se tiene que recubrir con la disolución de la cola todos los motivos que forman el dibujo, procurando, a la vez, no tapar los claros de entre los hilos. Después se deja secar totalmente. Se comprende que la tela está bien seca por el color que toma, igual al que tenía antes de darle la disolución de la cola.

Terminada la desecación, se puede proceder ya a la pintura, la que debe hacerse con colores de acuarela, mezclados con un poco de hiel de vaca preparada, que se encuentra en todos los establecimientos que se dedican a vender materiales para las bellas artes.

Con este procedimiento se pinta sobre cualquier tejido, por fino que sea, como si fuera sobre papel, cuidando tan solo de que el pincel debe ir poco cargado de pintura. Otra manera de pintar sobre telas es preparando los colores de acuarela o «guache» con un mordiente.

Puede pintarse también con colores albúmina, de iluminar diapositivas, y con colores Silka, que son lavables después de dos o tres días de su aplicación; pero es conveniente unir a la disolución de cola un poco de bicromato potásico, que la vuelve insoluble bajo la acción de la luz. Según el objeto a que se destine, conviene pintarlo por el derecho y el revés.

ORGANIZACION DOMESTICA

Un horario de trabajo

Para que marche bien una casa es preciso mucho orden y una lógica distribución del tiempo. Muchas amas de casa se duelen de que sus criadas no apro-

vechan bien el tiempo, aunque insistentemente están llamándolas la atención sobre el cumplimiento de los deberes.

Para evitar todo esto, a nosotras nos ha dado un gran resultado el empleo de la siguiente fórmula, sencilla, y que conviene a cualquiera que sea el número, la clase y la inteligencia de las sirvientes.

Tomad una hoja grande de papel blanco, que dividiréis en seis cuadrados, anotando en cada uno los seis días de la semana. Después, reflexionad en todo el trabajo que haya de hacerse en vuestra casa, y repartid ante todo, entre los diferentes días, las faenas pesadas: limpiar a fondo de las habitaciones, lavado, planchado, etc.

Hecho esto, pasad a los trabajos cotidianos; asignad a los principales, limpieza, fregado, calzado y otros, horas precisas, teniendo, naturalmente, en cuenta eventuales alteraciones, y, sobre todo, tratad de medir tan exactamente como sea posible el tiempo que se necesita para cada cosa.

Seguramente tendréis que rasgar vuestra hermosa hoja de papel y hacer otra, por la falta de costumbre de tener noción exacta del tiempo requerido por los trabajos domésticos, o porque os habréis olvidado quizá de una parte esencial, tal vez, de los mismos.

Pero cuando esa guía del trabajo u horario esté concluida, fijadla en la cocina, y que vuestra criada la mire, y cada día siga sus instrucciones, y ya veréis cómo, por poco que en ello se esfuerce, ya no os molestará más con repetidas preguntas, ni con esas incomprendiones, que tanto fastidian.

COCINA PRACTICA

Bizcochos.—Para hacer los bizcochos a la cuchara se ponen en un cazo tres yemas de huevo y 100 gramos de azúcar; se trabajan, y se añaden otras dos yemas, trabajándolas también; se montan las cinco claras a la nieve, y se mezclan a las yemas, junto con 125 gramos de harina. Con placas untadas con mantequilla y enharinadas, se hacen unos palos con la boquilla mediana lisa, se espolvorean con azúcar glas y se dejan descansar cinco minutos, pasados los cuales se cuecen a horno regular.

Salsa de perejil a la española.—Tómese un manojito de perejil muy verde y píquese bien con un cuchillo o media luna sobre una tabla, o májese en un mortero, hasta que se haga una pasta; deslíese ésta en un poco de agua, y mejor en un caldo del puchero, añadiendo vinagre en poca cantidad, un ajo machacado y unos cominos.

Yemas quemadas.—Para hacer las yemas quemadas se toman diez y ocho yemas de huevo, deshaciéndolas un poco, sin llegar a revolverlas. Se prepara almibar con medio kilogramo de azúcar, y se van echando las yemas de modo que cubran el fondo de la cacerola. Se dejan hasta que tomen el punto de caramelo claro. Se dejan enfriar sobre mármol.

CONOCIMIENTOS UTILES

El agua de patatas es excelente para limpiar prendas de algodón, lana y seda.

Si se desea que el líquido esté fuerte, hay que echar dos patatas por cada cuartillo de agua.

Esta preparación se puede envasar y guardarla para cuando haga falta.

La pulpa que queda después de sacar el líquido es muy buena para limpiar alfombras, cortinas y otros tejidos gruesos. También sirve para los trajes de colores claros, y evita el uso de almidón.

Los objetos de latón no deben limpiarse con polvos de ninguna especie. Lo mejor es fregarlos y secarlos bien, y después, frotarlos con limón recién partido. Cuando estén limpios del todo, se enjuagan con agua caliente, se dejan secar, y, por último, se les saca brillo con una gamuza.

Los objetos de caucho vulcanizado suelen endurecerse y ponerse quebradizos, hasta el punto de quedar inservibles.

Esto se remedia sumergiéndolos en una mezcla de cincuenta partes de agua por una parte de amoníaco, y dejándolos en ella hasta que recobren la flexibilidad apetecida.

El zumo de limón es excelente para quitar las manchas de los dedos y blanquear las uñas, pero los limones se pudren pronto, y en muchos pueblos no es fácil adquirirlos todos los días, por cuya causa es conveniente saber que el zumo de limón, de uno o varios limones, se conserva muchísimo tiempo, siempre que se guarde en un frasco bien tapado, para usarlo cuando haga falta.

Para lavar las plumas.—Las plumas de avestruz y otras se lavan muy bien con agua y jabón; preparad agua jabonosa, tibia; sumergid en ella las plumas una a una, sujetándolas por el nervio, y agitadlas suavemente, sin soltarlas. Luego, exprimid el agua y enjuagad la pluma en agua clara. Dejalla sobre un lienzo para que se seque.

Hay que cuidar de que permanezca extendida para que no se deforme, y cuando esté casi seca se expone al sol, a la lumbre o sobre un horno, cuyo calor hinchará las briznas.

Limpieza de cuchillos.—Frótense las hojas de los cuchillos con un poco de jugo de limón, y séquense después con una tela de lana. Si la primera vez no quedan los cuchillos tan limpios como se desea, puede repetirse la operación un par de veces.

Al final es siempre conveniente limpiarlos con piedra buril.

DICCIONARIO DE LEGISLACIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA

Forma un tomo de 1.009 páginas, de 17 por 25 centímetros, a dos columnas Encuadernado en tela, con lomo estampado,

PRECIO DEL EJEMPLAR, 25 PESETAS

Estudios pedagógicos y profesionales

Accediendo, con gusto, a la invitación de mi considerado amigo el señor director de **El Magisterio Español**, voy a tratar de los medios de defensa, protección y ensalzamiento del Maestro y de las Escuelas nacionales, ocupándome de los que estimo de más enjundia y virtud entre los diversos que existen.

Los que más atención me merecen son:

I. Llevar a la práctica—con la preocupación y buena voluntad necesarias por parte de todos para que, al ser bien dirigidos y mejor aplicados, produzcan los frutos sazonados que se persigan—todo cuanto se requiera para conseguir la construcción de edificios escolares en las debidas condiciones; regularizar la asistencia a las clases dentro de las edades reglamentarias; hacer atractiva la enseñanza en su doble aspecto cultural y educativo; exaltar la labor profesional primaria probando su eficaz trascendencia presente, y, más aún, futura, al convencer de que con el mejoramiento de la niñez se conseguirá el individual y familiar, precisos para formar generaciones y colectividades nuevas, que, con moralidad consciente, sepan y puedan entender el verdadero patriotismo para la elevación dignificadora de una España cumbre; fomentar la unión y simpatía entre y hacia los Maestros, y por y para la Escuela nacional, consiguiendo que desaparezca la enemiga—más que nada personal—existente en casos y pueblos, y que, más aún que los de arriba, el pueblo soberano, en su ruralidad especialmente, se sienta atraído hacia la Escuela, con necesidad y derecho a ver su funcionamiento y masticar sus resultados hasta la deglución y un buen digerimiento; cursillos, o, quizás más acertado, lecciones de los diversos asuntos y contingencias escolares, mejor que doctrinales, de grande y aplicable práctica a la vida profesional *por dentro y por fuera*, con asistencia popular preferentemente, y cuanto más de buenos acertar y hacer y conseguir van, o vayan, exponiendo compañeros capacitados y entusiastas; y

II. Evitar—hasta su completa desaparición, si tal fuera posible—el *lastre* que entre los mismos profesionales y Maes-

tros en ejercicio se tiene formado por los que se dedican a mermar prestigios, bien sea sustrayendo vocaciones, o créditos y estímulos, o ideas innovadoras e ilusiones aceptables; u horas y días de clase con adelantamiento y retraso de las salidas y entradas, y anticipo y prolongación de vacaciones; o teniendo buen discurso tan sólo para saber *safarse* de su residencia legal y oficial, pero sin renunciar al percibo de haberes ni a seguir sumando meses o años de servicios con los derechos inherentes; o conocimiento más o menos leguleyo y muy «sui generis» para pedir la adaptación total a sus conveniencias, o todo aquello a que se le note *tufillo* indecoroso.

Por lo que afecta al I, se me ocurre y podría decir no poco aplicable a su consecución detallando los extremos que figuran, y no, en el índice expresado; pero como por una parte no quiero incurrir en excesiva extensión, y por otra, mis deseos son de referirme—sin, por ello, desechar otros, pues soy de los que creen que el desprecio, el primogénito acerbo del orgullo, es crimen de lesa humanidad—únicamente a los medios que pueden y deben ser exclusivos del Inspector profesional de Primera enseñanza, y en cuya eficacia difícilmente cabe dudar partiendo de la base de un régimen de confianza en el funcionario consciente y sabedor de su misión, que compensaría con tantas más creces cuantas mayores fueran sus atribuciones, con la directa proporcionalidad de responsabilidades, de aquí que (sin ánimo de que se tome por vanagloria para nadie, sin deseos—todo lo contrario—de que a ninguno se le tache de inmodesto, pues la fatuidad no puede rezar en los casos y contingencias de la vida, que se amparan en el sentido de la realidad, sin caer, al menos a sabiendas, en la inconveniencia), me determine a exponer la labor que alguien va realizando por pueblos y Escuelas al girar sus visitas, y consecuciones logradas; y así, como aplicable al asunto y cuestiones de que se trata, y tan resumido como se pueda, aunque es tarea poco expeditiva por lo improba, diré que encariñada con su misión, y convencido de que

para conseguir generaciones conscientes y capacitadas precísanse de reparaciones y cambios, mejores cuanto más rápidos y radicales, y sin temor al gran trabajo, de no pequeña importancia y hasta de bastante exposición, que supone el hacer de misioneros de la cultura popular—que de todo tiene menos de sembrador, mejor aún, de recogedor de simpatías, ya que no es obra muy sencilla señalar las causas sociales, proponer su remedio, hacer que se vaya aplicando, desentumecer voluntades, corregir contumaces, acercar a sus deberes al que estima no tenerlos, dar la batida a lo perjudicial, y, en una palabra, compaginar y servir de nexo entre lo que es y lo que debiera ser por etapas continuadas—individualmente primero, y en colectividad después, entre los Maestros, va aconsejando y haciendo adaptar la mejor y más adecuada organización para cada Escuela; preconiza la metodología más racional y práctica; ensalza en público (en ocasiones más aún al remiso) a los Maestros en evitación de que decrezca la fuerza moral necesaria para contender con los vecindarios y contrarrestar sus exigencias ilógicas, ofreciéndose como causante—ya que necesitan culpar a alguien—de los cambios que se establecen en cuanto a cumplir requisitos de admisión; hacerles gastar en reparos, reformas o construcciones de locales, escuelas y viviendas; precisión de implantar la Mutualidad escolar; necesidad de no reducir la enseñanza a lectura, escritura, doctrina, algo de cuentas y labores, como en muchos pueblos pretenden todavía; reúne, en las localidades, al mayor número posible de vecinos, además de las Juntas, y con toda claridad, con palabras, ideas y conceptos amoldados a su lenguaje, sin apartarse de la justicia moralizadora, basándose en las necesidades, y sus deberes acoplados a los derechos de sus hijos y a los beneficios a reportarles, sembrando ideas amplias y progresivas que produzcan buenos frutos, les habla de lo que es y debe ser la vida; de las obligaciones que tienen como progenitores y como patriotas; de la imprescindible necesidad de sacrificarse por sus hijos para ponerlos en disposición de competir, honrada y dignamente, con otros pueblos, con distintas naciones, por ser la buena voluntad casi lo único que les hace falta; les especifica lo que es el trabajo de la Escuela y una

exposición escolar bien hecha y desenvuelta, a conciencia, por un Maestro competente, y al que se le ayude para que cumpla su cometido en local bien instalado y con buena organización y asistencia asidua; les determina lo que es la previsión y su secuela la Mutualidad, ofreciéndoles la conveniencia de establecerla, deshaciendo las suspicacias y desconfianzas de que están poseídos; les hace ver la obligación de las Juntas locales, legalmente constituídas, en cuanto a proteger la enseñanza, coadyuvando a la labor del Maestro, estimulando la asistencia para que sea regular, girando visitas periódicas a las Escuelas—usando de sus atribuciones sin excederse en contra—, y celebrando las sesiones reglamentarias con asuntos a tratar y tendencia a favorecer la cultura educativa de la niñez; la utilidad y precisión de celebrar fiestas del árbol, escolares y cuantas les sugiera su buena voluntad, y en las que se premien la constancia, aplicación, etcétera, de los alumnos, sirviendo para ensalzar al Maestro competente, y de acicate al reacio; procurando, en fin, llevar a su ánimo y convicción la absoluta e imperiosa precisión que hay de variar de norma y de táctica en todo, y, especialmente, por lo que afecta al modo de tratar a la niñez; no dejando de preconizarles, en cuanto valen y significan, y para que al capacitarse en condiciones les puedan hablar y prevenir, los diversos aspectos de la cuestión social por la imprescindible necesidad sentida de entrar en la vía del progreso, para que el mayor y mejor rendimiento general represente un más aceptable vivir.

Además, y aparte de contender en los pueblos con sus autoridades, vecindarios y Maestros, según se dice, ha intervenido en distintos actos culturales y de educación previsora, cursillos y mítines pedagógicos, y organizado y dirigido por sí unas cuantas conferencias y lecciones pedagógicas, con duración de varios días algunas, tratando temas distintos y lecciones prácticas escolares, y asistiendo a algunos de sus desenvolvimientos unos dos centenares de Maestros sin subsidio de ninguna clase por parte de nadie, y siendo objeto de menciones honoríficas.

Que todo lo hecho va produciendo frutos aceptables, lo prueba el que, sin contar otras consecuciones ni obras, y tan

sólo en su zona de visita se han construido más de 50 edificios de nueva planta (para instalar en ellos las Escuelas, con dependencias necesarias y patios de recreo bastantes de los mismos) por su consejo, y sin otras ayudas que las morales y los convencimientos a que los ha conducido, ya que no ha habido subvención ninguna ajena, pues todas las obras y gastos han sido costeados, exclusivamente, por los respectivos vecindarios, a pesar del enorme sacrificio que ha representado gastar unos miles de duros, lugares de corto vecindario, y quizás más de 60.000 pesetas pueblos de 700 habitantes, con lo que les resultan casas-escuelas que muy bien pudieran servir de modelo para las rurales de su clase; que pueda contar con mayoría en que hablan y se preocupan con interés de la Escuela y su cultura educativa; que le demuestren respeto y cariño al atender sus indicaciones en pro de la enseñanza, y no dejen de pedirle consejo y aprobación para cuanto se relaciona con tal problema, el que, si bien no tan de prisa como desearía, va tomando caracteres de cambio muy favorable y buena aceptación; no dudando que cuanto más se trata a los pueblos mayores ventajas se consiguen para la enseñanza primaria nacional, y más amplias han de resultarle si los ánimos y confianzas no llegan a faltarle por contar con las ayudas, o sin las dificultades al menos para no malograr cuanto de buen desenvolvimiento tiene su cometido, y si su optimismo no resulta defraudado por no faltarle la base bien cimentada para un ascendiente moral, sin prejuicios ni cortapisas a una labor que cabe reputarla honorable, seria, sin persecución de ningún fin bastardo o inconfesable, ni aún por egoísmo alguno distinto del elevado que supone su ferviente anhelo de contribuir cuanto esté de su parte al engrandecimiento de la Patria.

Refiriéndome al señalado con II, y sin ocultármeme—según ya declaro en otro lugar—lo expuesto y antipático que resalta, para el que lo hace, el poner de manifiesto defectos morales, como una de mis convicciones es la de que todos tenemos la ineludible obligación de ser, ante y sobre todo, veraces, máxime al tratar de cuestiones de tanta importancia para una clase social tan respetable, y la única que, a no dudar, dispone de los secretos y resortes para la vitalidad • desmem-

bramiento de pueblos, y yo no he de exceptuarme de tal regla general aceptada, de ahí que al admitir el encargo de exponer mi opinión, no sólo sincera, sino hasta ingenua si se quiere, me haya determinado a esbozar lo dicho, añadiendo: tengo por muy cierto que el actual estado de crisis que atraviesa, bastante más que el Magisterio, la nación en sus diversos órdenes, por su gran porcentaje de analfabetismo, producto y factor de incultura e ineducación, es consecuencia natural, lógica y fatal de las fantochadas, por demás aplaudidas, de la ridiculización del *Maestro de Escuela*, y cuanto de ello dependía o sobre tal se basaba, como eran, entre otros, sueldos irrisorios, reclutamiento del personal, su factura, producción del mismo, etc.

Sentado esto, y admitido también que no sólo se necesita ser bueno sino parecerlo, y que la dignificación de una clase comienza, inexcusablemente, por la de todos y cada uno de sus formadores, y las atenciones de que es objeto por parte de los ajenos dependen de la propia estimación que se tengan sus individuos y la colectividad, es claro que si, a ellos y a ella, les falta, mal pueden llegar a conseguirla en la medida precisa, y menos si no se sabe o puede demostrar la más que justa compensación a los sacrificios que supone al país le cuesta la función, y, sobre todo, cuando, según ocurre con la de la enseñanza primaria, en el presente sólo se quiere ver el desembolso, y ni vislumbrar siquiera las resultantes, y no ser nada sencillo el convencimiento popular por no poder presentarles las pruebas palpables, materializándose las de momento, como ocurre, por ejemplo, con un pantano u otra obra de índole parecida, en la que, ya desde los comienzos, tocan sus beneficios por el positivismo que les representa el percibo de algún sueldo o jornal.

Por ello, pues, mi deseo de presentar como un medio muy eficaz para la defensa del Magisterio todo lo que significa desaparición de lo anotado, y tienda, por la misma clase, a su encumbramiento con la dignificación personal y colectiva, evitando haya profesionales de los que *se sirven de la Escuela* (según frase afortunada de una autoridad pedagógica), atreviéndose a proponer su ilegal suplencia por persona distinta, sea o no titulada, con propósitos de ausen-

cias y excusas de menesteres de otras clases, pero sin pérdida de derechos inherentes a los servicios que no se prestan y se suman, o de los que, incluso pretenden echárselas de graciosos, al encastillarse en su rutinarismo (de alguna manera hemos de llamarlos), prefiriendo darse por iracundados antes que hacer frente a las necesidades sentidas y trabajar conforme a las exigencias de la realidad, del progreso, de la satisfacción de aspiraciones, ya que es ciertísimo que los tales, si sólo persiguen el esparcimiento de la mala semilla productora de frutos asaz amargos para todos, y que con gran facilidad se centuplican y muy difícilmente se extirpan, a fe que lo consiguen con creces, dando la real sensación de que para Maestro sirve cualquiera (el antiguo tipo de guardián, o el pretencioso dómine sin más recursos ni obligaciones que las de la instrucción que todos conocemos, y que cualquiera dirá de su actual adecuación), y de que en esta profesión caben y se toleran y no se ocha a las calamidades, a los que a sí mismos se califican y por otros se tildan, a quienes de su índole, aplicada a distinta profesión de menos importancia, no se tolerarían, ya que no creo quepa en ninguna de las actividades, ni aun pensar pueda aparecer en nómina o lista de jornales una persona y hacer el trabajo otra, o quien, al considerarse estrellado, o tenerlo por tal con pruebas, quiera sostenerse, y que lo sufran sin dar el producto de su función, pero costando lo que el buen género.

No he de dar por terminada esta so-

mera indicación de medios sin proponer a la consideración de todos:

A) Precisión de resolver convenientemente la reorganización del Cuerpo de Inspectores profesionales de Primera enseñanza para—en el caso de que se considere necesaria la existencia de tal organismo—dotarlos del ascendiente moral y material que traiga como consecuencia natural el acrecentamiento de su autoridad, el aumento de su prestigio, la seguridad del respeto y de la justicia aplicada a sus actos en conjunto y detalle, y cuanto más se requiera para que la confianza en el funcionario de solvencia moral no pueda ponerse en entredicho, al no rehuir las responsabilidades directas y produzca los frutos óptimos que es capaz de dar de sí en las diversas manifestaciones culturales y educativas; y

B) Que siendo achaque muy humano y corriente lo de generalizar lo malo de uno a muchos de los que a su clase pertenecen, e interesando, muy directa y principalmente, a la gran familia del Magisterio su prestigio personal y colectivo, las Asociaciones todas, desde la más modesta de partido hasta la más nutrida o nacional, deben dar y ganar la batalla que sea del caso a todo tipo que en lugares y ciudades, en público y privado, en altas o bajas esferas, desbarata planes y procedimientos de exaltación de la Escuela y del Maestro nacionales.

Y ahora: *Pro aris et focis.*

LUIS FRANCISCO Y GALDEANO

Huesca.

La descripción de los magníficos paisajes suizos; las memorias de una estudiante española en París, y las luchas en un lugar de nuestra Asturias, verá trazados magistralmente por la pluma maestra de

ANTONIO J. ONIEVA

todo el que adquiera su nueva obra

LA ETERNA INQUIETUD

que se pondrá a la venta, en todas las librerías de España, el día 1.º de marzo, al precio de

cinco pesetas ejemplar

LA APORTACION DEL MAGISTERIO

El éxito de nuestros intrépidos aviadores ha sido motivo para dar una lección histórica-geográfica, ocasional, ordenado por la superioridad y cumplido con sumo gusto por todos los Maestros españoles.

España tiende a recobrar la grandeza a que tiene perfecto derecho por las magnas empresas que en todo tiempo ha realizado, llevadas casi todas a feliz término por la hidalguía con que siempre ha procedido y por los ideales nobles y elevados en que ha inspirado siempre su conducta.

El momento actual es de resurgimiento. El gran porvenir que el destino depara a nuestra Patria se aproxima a pasos agigantados, pues indudablemente esta en América, y de un modo singular en la América latina o española, donde se habla nuestro mismo idioma, vínculo social indestructible, que une a pueblos por medio de las grandes actividades modernas, singularmente del comercio.

Ha llegado la hora de que España recoja el fruto de su labor civilizadora en América, procediendo con la misma fe y entusiasmo que nuestros descubridores, conquistadores y civilizadores. El momento es propicio, por ser una consoladora realidad el inmenso amor demostrado a la madre España en las impetuosas manifestaciones con motivo de la llegada del «Plus Ultra» a América.

La Exposición Iberoamericana de Sevilla personificará el valer material y moral de nuestra raza, por lo que debemos concurrir a ella, aportando cuanto tengamos de valor positivo en todos los órdenes de nuestra actividad, y así demostrar al mundo la pontencialidad de nuestra Patria y hacer que de una vez desaparezca la leyenda negra que oratendió en un tiempo sepultarla.

El Magisterio español no puede estar al margen de este magno acontecimiento, que representa una nueva edad en la Historia de España. Precisa tomar parte activa para contribuir con su valer al grande éxito que se espera de esta Exposición.

Brindamos a todo el Magisterio español, especialmente a las autoridades superiores, la idea de que se gestione un pa-

bellón pedagógico en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, y que se nombre una comisión de peritos entusiastas, para que se instalen en él, con el debido orden, trabajos escolares, tanto de los niños españoles como americanos.

Así podría ser una realidad el deseo de los niños de Villacarrillo, que presentaron al señor alcalde el siguiente escrito para que lo transmitiese al Gobierno, cuando fueron el día 12 al Ayuntamiento en simpática manifestación infantil dirigida por sus profesores: «Los niños de las Escuelas nacionales de Villacarrillo, felicitan efusivamente al Gobierno de España por el éxito del raid de Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada en el «Plus Ultra», y a la vez ruegan transmita el siguiente mensaje a los Gobiernos de la Repúblicas hispanoamericanas, para que así llegue a conocimiento de todos los niños, nuestros hermanos de allá, los sentimientos por que están animados nuestros corazones. «A nuestros camaradas de la América española.—Recibid, niños americanos de nuestra misma habla, un fraternal abrazo, henchido del más candoroso amor.

Nuestros intrépidos aviadores son portavoz del unánime sentir español, que, cual el de una madre cariñosa, ama hasta lo indecible, llegando si es preciso a la abnegación siempre que del bien de sus hijos se trate.

Nosotros, niños aún, sentimos ese gran amor, y nos regocijamos en manifestarlo públicamente, confiando, es más, estando seguros de vuestra correspondencia.

Pensamos solicitar de nuestro Gobierno que en la próxima Exposición Iberoamericana de Sevilla se intale un pabellón pedagógico para exponer trabajos escolares, y os invitamos a que mandéis también vosotros, para que los niños, ya que no de otra forma, manifestemos nuestros grandes deseos de contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la raza hispanoamericana.»

El patriotismo siempre demostrado por todo el Magisterio, como igualmente el de nuestras dignas autoridades superiores, harán que esta idea no caiga en el vacío.

PEDRO GUILLEN

EN HONOR A UN MAESTRO

Homenaje que el pueblo de Villena tributa a su preclaro Maestro don José Chanzá Almudever en el primer aniversario de su fallecimiento.

El día 15 de los corrientes, con asistencia del alcalde y comisión del Ayuntamiento de Alcácer, pueblo natal de don José Chanzá Almudever, del Inspector de Primera enseñanza de la zona, representaciones del Magisterio del distrito y de la provincia y autoridades locales, tuvo lugar el solemne acto de descubrir un monumento, que Villena erige para perpetuar la memoria del que fué durante más de treinta años Maestro nacional en esta población.

A las once de la mañana del mencionado día, las autoridades, comisiones, invitados y el pueblo entero, sin distinción de clases ni categorías, organizados en imponente manifestación, se dirigieron desde las Casas Consistoriales al Teatro Chapí, donde se verificó un grandioso homenaje, en el que se puso de manifiesto el agradecimiento que Villena siente por la labor constante y fecunda del Maestro Chanzá.

Dió comienzo el acto leyéndose adhesiones del jefe de la Sección de Primera enseñanza de la provincia, del señor gobernador civil, del delegado gubernativo y de infinidad de amigos de Valencia y Alcácer.

Don Ricardo Menor Hernández, antiguo discípulo del Sr. Chanzá, enaltece, en unas sentidas cuartillas, la labor realizada en la Escuela por su Maestro, sintiéndose orgulloso de poderse contar entre el número de sus alumnos.

El insigne poeta y autor dramático don Estanislao Alberola, dió lectura a una magnífica poesía, titulada «Villena, Alcácer y el Maestro Chanzá», en la que condensó la gratitud que el pueblo de Alcácer siente por el proceder de Villena, dando un gran relieve a la figura del homenajeado.

Don José Menor Hernández, director de la Academia Menor, hace uso de la palabra, exponiendo que como villenense está obligado a reconocer y admirar la meritísima labor pedagógica de Chanzá, y como Maestro nacional se siente orgulloso de poder llamar compañero al que

con su competencia y su trabajo es capaz por sí solo de dignificar la clase. Hace alusión al momento actual, en que el mundo entero admira la hazaña de los intrépidos aviadores españoles, para deducir que si España progresa en todos los órdenes, y si la raza hispana asombra hoy al mundo con su heroísmo, se debe en gran parte al Maestro nacional, gran artífice que sabe modelar los cora-

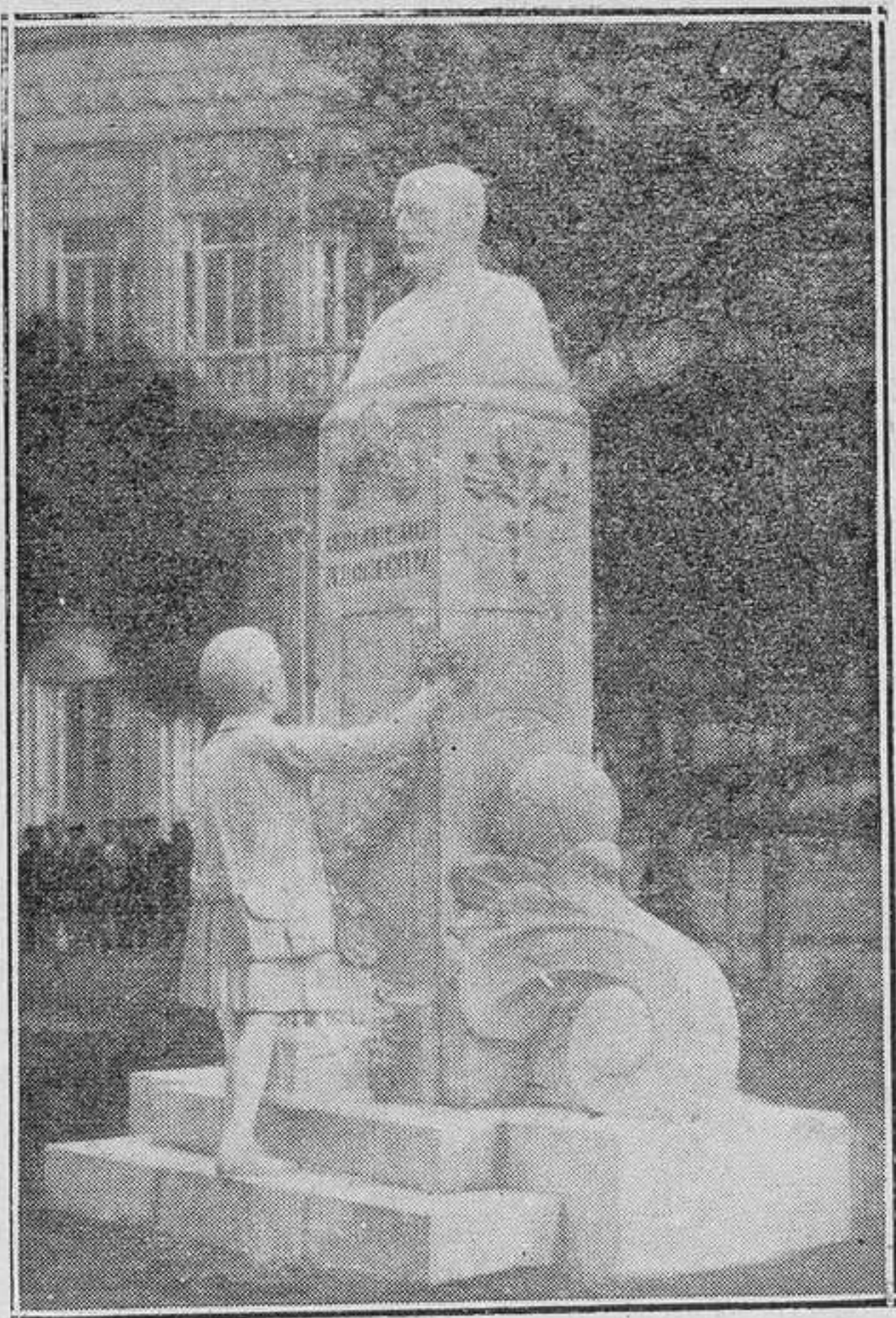


Don José Chanzá, en su despacho.

zones y templar las almas capaces de descubrir mundos y colocarse de un solo vuelo a la cabeza de la civilización. Hace un llamamiento al pueblo y autoridades, excitando el celo de todos para que se erija en Villena un monumento al gran Chapí, digno de aquel genio inmortal, mago del pentágono, y, al mismo tiempo, gloria del pueblo que le vió nacer.

El joven Maestro nacional D. Evaristo Torres, dió lectura a unas cuartillas, en las que con frase galana y elevados conceptos enaltece la figura del inolvidable pedagogo, dando pruebas al señor Torres de ser una legítima esperanza del Magisterio español.

El inspirado poeta D. Francisco Hur-



El monumento al Sr. Chanzá.

tado Blanes leyó magistralmente una sentidísima poesía del fecundo vate villenense Sr. Marín Requena, en la que no se sabe qué admirar más, si el estilo brillante o la honda emoción que palpita en ellos.

Don Juan Martorell, en representación de Alcácer, se asocia, con frases de agradecimiento, al acto, y felicita al pueblo de Villena en nombre del suyo.

Don Gonzalo Faus, presidente de la Asociación del Magisterio y diputado provincial, sumamente emocionado, manifiesta su admiración hacia un pueblo que así sabe premiar la labor de sus Maestros.

Don Juan José Senent Ibáñez, con su elocuencia y con frases afectadas por la

emoción, hizo resaltar que la labor de Chanzá no se limitó a instruir, sino a educar. «Esto—dijo—es el verdadero mérito de Chanzá: no sólo en la Escuela, sino fuera de ella, fué siempre Maestro.»

Don José Martínez, Maestro nacional y concejal de este Ayuntamiento, empezó manifestando que consideraba importantísimo este acto, no sólo desde el aspecto de homenaje a Chanzá, sino como estímulo a la clase; tanto es así, que prometió, en nombre de sus compañeros, multiplicar, si cabía, sus actividades en pro de la cultura. Como concejal recogió el llamamiento que, en lo referente al monumento a Chapí, había hecho su compañero D. José Menor, y prometió, en nombre del Ayuntamiento, que éste iniciaría una suscripción popular, encabezándola con una cantidad respetable.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Faus, para prometer al pueblo de Villena que, como diputado provincial, gestionaría de dicha entidad el que se adhiriese a la suscripción de Villena con una cantidad importante, ya que se trata de Chapí, comprovinciano nuestro y gloria nacional.

Terminó el acto con un discurso del alcalde de Villena, D. Vicente Rodes, al pie del monumento, en la glorieta de la Avenida de Chapí. El Sr. Rodas hace resaltar que este acto no sólo honra a Chanzá, sino a Villena. «El pueblo, dice, que honra a sus Maestros se honra a sí mismo.» Termina dando las gracias al pueblo de Alcácer, tan dignamente representado, a la comisión del Magisterio y a todos los que con su presencia han contribuido al mayor realce del homenaje, prometiendo que el pueblo de Villena jamás olvidará al Maestro Chanzá.

Termina el acto con el descubrimiento del monumento por la hermana del señor Chanzá, a quien el alcalde cedió tal honor.

Al medio día el Ayuntamiento obsequió con un almuerzo a autoridades e invitados.

Hemos de hacer resaltar que la conducta del pueblo de Villena es acreedora a los más grandes elogios, habiendo dado una prueba más de su civismo y de su cultura.

PEDAGOGIA GENERAL,

por DON EZEQUIEL SOLANA

408 páginas, CINCO pesetas

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Pregunta.—¿Cómo se comprende que los Países Bajos se hallen más bajos que el mar, y, sin embargo, que no se inunden?

Respuesta.—La primera defensa que tienen los Países Bajos es el mismo mar. Este ha construido en la costa, con la ayuda del viento, grandes dunas de 45 a 60 metros, que protegen al país. Las obras de ingeniería vinieron a completar la obra de la naturaleza construyendo elevados diques, no sólo para defensa del mar, sino también del agua de los ríos.

Mas no era suficiente esto para librar la filtración del agua, que convertía las partes bajas en verdaderas lagunas, y fué necesario construir zanjas y canales en las que se juntara el agua. Para sacar el agua de estas zanjas construyeron canales más altos que el nivel del mar; y para sacar el agua de las zanjas a los canales que han de conducirla al mar utilizan potentes bombas movidas por molinos de viento. Para vaciar dichos canales se aprovecha el reflujo, en que el mar se retira.

Los diques y canales son aprovechados como excelentes vías de comunicación.—*A. Riesco.*

—¿Dónde se encontrará la noticia o leyenda de «la camisa del hombre feliz»?

—En distintos sitios puede leerse esta historieta; pero donde la hemos visto escrita con más detalle es en la obra del P. Coloma titulada «Cuentos para niños».

En el mismo volumen están también los cuentos: «Historia de un cuento», «Las dos madres», «Periquillo sin miedo», «Las tres perlas» (leyenda) y «¡Porrita, ponte!...», muy amenos y útiles para comentar en la Escuelas.—*Juan Maufé.*

—¿Podría decirme algún compañero el medio fácil de levantar un plano, el cual ha de acompañarse a la instancia, solicitando del Estado subvención para construir un edificio para Escuela unitaria?

Contestando a cómo puede hacerse un teléfono para cortas distancias.

En cualquier matadero, donde se sacrifican reses vacunas, se encarga reserven dos vejigas de buey, las cuales, cuando todavía estén frescas, deberán inflarse todo cuanto se pueda, cuidando no llegar

hasta romperlas. Después de bien infladas, se atan fuertemente con un hilo por sus cuellos, y se las deja que se estiren durante unos ocho días. Cuando ya estén bien estiradas, se cortan sus cuellos y se las remoja en agua caliente hasta que se pongan blandas y suaves.

Una vez preparadas así las vejigas, se toman dos tablas de 35 centímetros de largas, por 25 de anchas y unos 12 milímetros de gruesas, y en el centro de cada una se hace una abertura circular de 20 centímetros de diámetro, aproximadamente.

Sobre estas aberturas se colocan muy extendidas las vejigas, de modo que la parte exterior de éstas sea la que toque a la madera, cuidando de que no formen pliegues, ni estén más estiradas en un sentido que en otro.

A continuación, para mejor sujetar las vejigas, se colocan alrededor de los agujeros de las tablas, y por encima de aquéllas, estrechas tiras de cuero que se clavarán a la madera con tachuelas de cabeza ancha. Las tachuelas deben ir muy juntas, y la parte de vejiga que sobresalga de las correas por la parte contraria al agujero se corta.

Sujetadas de esta manera las vejigas, procurando, como ya se ha dicho, que estén bien tirantes, se necesitan dos botones como los que se llevan en las americanas, y dos trozos de alambre muy fino, como de medio metro de largo cada trozo. Se toma cada uno de los trozos de alambre, y se hace pasar por dos de los agujeros no contiguos de cada botón, de modo que las puntas de aquellos queden al reverso de éstos. Hágase correr los botones hasta medio de los alambres, y retuézense los dos cabos de éstos hasta que formen uno solo desde la salida del botón, para que éste quede bien sujeto.

Hecho esto, se colocan las tablas, donde van sujetas las vejigas, en sentido horizontal, y con las correas hacia arriba, procurando que descansen sus extremos sobre... dos mesas, por ejemplo, y que quede libre el centro donde va la vejiga.

Luego se hace con una lezna un agujero en el centro de cada vejiga, y se pasa por cada uno de estos agujeros cada uno de los alambres unidos a los botones, de manera que el botón quede arriba y el extremo del alambre colgando hacia abajo. De cada uno de estos ex-

tremos se suspenden objetos que pesen sobre tres kilos, y se dejan así hasta que las vejigas se sequen y adopten la forma de embudo. Si se pudieran poner al sol, mejor.

Después de secas las vejigas, ya no hay más que colocar cada una de las tablas con todos sus accesorios en los puntos que se quieran comunicar, uniendo los extremos de los alambres de los botones por medio de un alambre fino, que si puede ser de cobre mejor.

Para hacer la llamada, golpéase en la vejiga con un palito cualquiera. (Un lápiz, un mango de una pluma, etc.)

Con este aparato puede comunicarse a 400 metros de distancia. El alambre comunicante puede ir colgado con lazos de cuerda a palos puestos a propósito, árboles, etc. (Extractado del «Tesoro de la Juventud»). — *José Sedano Serna.*

—¿Qué medios aconseja usted para fomentar el amor a la buena lectura?

—Poner al alcance del niño libros adecuados. Pueden ser útiles para ello la acción del hogar, de la Escuela y de la sociedad en general.

Los padres deben seleccionar los libros que han de leer sus hijos, y han de tener en cuenta las aficiones que los niños demuestran y las direcciones que quieran darles.

Otro tanto hará la Escuela. Conveniría una biblioteca en cada grado, con libros adaptados a la capacidad mental de los educandos.

Las autoridades escolares debieran crear bibliotecas circulantes, con libros de esparcimiento y educativos a la vez, tal como conviene a los niños que se educan. Estas bibliotecas irían pasando de distrito a distrito, y de una Escuela a otra; podrían existir tantas como Inspectores de zona, y ser éstos los encargados de dirigir su acción. En toda biblioteca pública debiera existir una sección especial dedicada a los niños. *B.*



ESCUELAS VACANTES



Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

Canarias: Santa Cruz de Tenerife, Ayuntamiento de ídem; Escuela unitaria para Maestro; censo, 31.815; vacante en 24 de enero de 1926, por traslado.—(Gaceta 19 febrero.)

Tiguerorte, Ayunt. de Mazo; Escuela unitaria para Maestro; censo, 1.078; vacante en 31 de enero de 1926, por traslado.—(Gaceta 19 febrero.)

La Laguna, Ayunt. de ídem; Sección de la Práctica para Maestra; censo, 5.797; vacante en 20 de enero de 1926, por traslado. (Gaceta 19 febrero.)

Barranco Santiago, Ayunt. de San Sebastián de la Gomera; Escuela mixta para Maestra; censo, 130; vacante en 31 de enero de 1926, por traslado.—(Gaceta 19 febrero.)

Guadá, Ayunt. de Vallehermoso; Escuela mixta para Maestra; censo, 807; vacante en 29 de enero de 1926, por traslado.—(Gaceta 19 febrero.)

Cuenca: Caracenilla, Ayunt. de ídem;

Escuela mixta para Maestra; censo, 572; vacante en 3 de febrero de 1926, por resulta cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

Sisante, Ayunt. de ídem; Escuela de niñas para Maestra; censo, 3.473; vacante en 9 de febrero de 1926, por jubilación.—(Gaceta 19 febrero.)

San Clemente, Ayunt. de ídem; Escuela de niñas para Maestra; censo, 5.303; vacante en 10 de febrero de 1926, por resulta cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

Lérida: Jou, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestro; censo, 132; vacante en 8 de febrero de 1926, por jubilación.—(Gaceta 19 febrero.)

Almatret, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria de niños para Maestro; censo, 1.522; vacante en 7 de febrero de 1926, por jubilación.—(Gaceta 19 febrero.)

Palencia: Dehesa de Montejo, Ayuntamiento de ídem; Escuela mixta para Maestro; censo, 301; vacante en 23 de enero de 1926, por traslado cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

Santibáñez de la Peña, Ayunt. de Respenda; Escuela mixta para Maestro;

censo, 299; vacante en 24 de enero de 1926, por fallecimiento.—(Gaceta 19 febrero.)

Matamorisca, Ayunt. de Cenera; Escuela mixta para Maestro; censo, 138; vacante en 31 de enero de 1926, por traslado cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

Villavega de Aguilar, Ayunt. de Nestar; Escuela mixta para Maestro; censo, 165; vacante en 31 de enero de 1926, por traslado cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

Viduerma, Ayunt. de Respenda; Escuela mixta para Maestro; censo, 190; vacante en 31 de enero de 1926, por traslado cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

Vicalba de Guardo, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestro; censo, 337; vacante en 31 de enero de 1926, por jubilación.—(Gaceta 19 febrero.)

Amayuelas de Arriba, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestro; censo, 220; vacante en 10 de febrero de 1926, por traslado cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

Páramo de Boedo, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestro; censo, 162; vacante en 16 de febrero de 1926, por traslado cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

Pontevedra: Dimo, Ayunt. de Catorra; Escuela mixta para Maestro; censo, 890; vacante en 25 de enero de 1926, por resulta cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

San Salvador de Tebra, Ayunt. de Lomiño; Escuela mixta para Maestro; censo, 364; vacante en 28 de enero de 1925, por jubilación.—(Gaceta 19 febrero.)

Mirón, Ayunt. de Puente Caldelas; Escuela mixta para Maestro; censo, 285; vacante en 1 de febrero de 1926, por resulta cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

Rellas, Ayunt. de Silleda; Escuela mixta para Maestra; censo, 346; vacante en 1 de febrero, por resulta cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

Fozara, Ayunt. de Puenteareas; Escuela mixta para Maestro; censo, 359; vacante en 1 de febrero de 1926, por resulta cuarto turno. (Gaceta 19 febrero.)

Eiriña, Ayunt. de Pontevedra; Escuela de niñas para Maestra; censo, 596; de nueva creación. (Real orden de 28 de enero de 1926.)—(Gaceta 19 febrero.)

S. Payo de Arriba, Ayunt. de Redondela; Escuela mixta para Maestra; censo, 216; de nueva creación. (Real orden

de 28 de enero de 1926.)—(Gaceta 19 febrero.)

Mós, Ayunt. de ídem; Escuela de niñas para Maestra; censo, 1.285; vacante en 13 de febrero de 1926, por jubilación. (Gaceta 19 febrero.)

Campañó, Ayunt. de Pontevedra; Escuela de niños para Maestra; censo, 1.625; vacante en 13 de febrero de 1926, por resulta cuarto turno.—(Gaceta 19 febrero.)

Santander: Santiago de Heras, Ayuntamiento de Medio Cudeyo; Escuela mixta para Maestro; censo, 271; vacante en 25 de enero de 1926, por separación.—(Gaceta 19 febrero.)

Monegro, Ayunt. de Campo de Yuso; Escuela mixta para Maestra; censo, 290; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 19 febrero.)

Samano, Ayunt. de Castro Urdiales; Escuela de niños para Maestro; censo, 1.164; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 19 febrero.)

Ampuero, Ayunt. de ídem; Sección graduada para Maestro; censo, 2.220; vacante en 2 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 19 febrero.)

Santoña, Ayunt. de ídem; Sección graduada de niñas para Maestra; censo, 6.779; vacante en 26 de enero de 1926, por excedencia.—(Gaceta 19 febrero.)

Quintanilla Rucandio, Ayunt. de Valderredible; Escuela mixta para Maestro; censo, 273; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 19 febrero.)

Polientes, Ayunt. de ídem; Escuela de niños para Maestro; censo, 763; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 19 febrero.)

Teruel: Allepuz, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; censo, 941; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 19 febrero.)

Castejón de Tornos, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 518; vacante en 14 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 19 febrero.)

Valencia: Publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 9 del actual, el anuncio de las vacantes de las Escuelas nacionales de Oliva, Torrella y Salem, con los respectivos censos equivocados, se hace saber que el número de habitantes es el siguiente: Oliva, 9.117; Torrella, 273, y Salem, 809.—(Gaceta 19 febrero.)

Valladolid: Medina de Rioseco, Ayun-

tamiento de ídem; Escuela unitaria, segundo distrito, para Maestro; censo, 5.124; vacante en 9 de febrero de 1926, por fallecimiento.—(Gaceta 19 febrero.)

La Unión de Campos, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 990, vacante en 6 de febrero de 1926, por excedencia.—(Gaceta 19 febrero.)

Vizcaya: Bilbao; Sección graduada para Maestro; censo, 134.165; vacante en 11 de febrero de 1926, por jubilación.—(Gaceta 19 febrero.)

Zaragoza: Jaraba, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 599; vacante en 8 de febrero de 1926, de nueva creación.—(Gaceta 19 febrero.)

Arándiga, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.184; vacante en 1.º de julio de 1925, por rectificación propuesta provisional.—(Gaceta 19 febrero.)

Albacete: La Roda, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria de niños para Maestro; censo, 8.345; vacante en 28 de enero de 1926, de nueva creación.—(Gaceta 18 febrero.)

Pozo de la Peña, Ayunt. de Chinchilla; Escuela mixta para Maestro; censo, 105; vacante en 28 de enero de 1926, de nueva creación.—(Gaceta 18 febrero.)

Avila: Umbrías, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; censo, 236; vacante en 28 de febrero de 1926, de nueva creación.—(Gaceta 18 febrero.)

Casas del Abad, Ayunt. de Umbrías; Escuela mixta para Maestro; censo, 219; vacante en 28 de febrero de 1926, de nueva creación.—(Gaceta 18 febrero.)

Barcelona: Monistrol de Calders, Ayuntamiento de ídem; Escuela unitaria de niñas para Maestra; vacante en 9 de enero de 1926, por excedencia.—(Gaceta 13 febrero.)

Tagamanent, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestra; vacante en 12 de enero de 1926, por defunción.—(Gaceta 18 febrero.)

Montornés del Vallés, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria de niñas para Maestra; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Arenys de Munt, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria de niñas para Maestra; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Vich, Ayunt. de ídem; Dirección gra-

duada para Maestro; vacante en 1 de febrero de 1926, por defunción.—(Gaceta 18 febrero.)

Burgos: Mambrillas de Lara, Ayuntamiento de ídem; Escuela mixta para Maestra; censo, 205; vacante en 9 de febrero de 1926, por fallecimiento.—(Gaceta 18 febrero.)

Nota.—La Escuela de Cornudilla, que aparece anunciada en la «Gaceta» del día 11 del actual con 1.206 habitantes, la corresponden solamente 203, entendiéndose por tanto rectificado el anuncio en tal sentido.—(Gaceta 18 febrero.)

Gerona: San Hilario Sacalm, Ayuntamiento de ídem; Escuela unitaria para Maestro; censo, 2.830; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

San Hilario Sacalm, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 2.830; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Blanes, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 4.898; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Llora, Ayunt. de San Martín Llémana; Escuela mixta para Maestra; censo, 886; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Granada: Lanjarón, Ayunt. de ídem; Escuela nacional unitaria de niños para Maestro; censo, 4.680; vacante en 12 de febrero de 1926, por jubilación.—(Gaceta 18 febrero.)

Guadalajara: Cuevas Labradas, Ayuntamiento de ídem; Escuela mixta para Maestro; censo, 265; vacante en 12 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Jaén: Miranda del Rey, Ayunt. de Santa Elena; Escuela mixta para Maestra; censo, 131; vacante en 24 de enero de 1926, por separación.—(Gaceta 18 febrero.)

Campillo de Arenas, Ayunt. de ídem; Dirección graduada para Maestra; censo, 3.091; vacante en 1 de febrero de 1926, por resultas del cuarto turno.—(Gaceta 18 febrero.)

Jabalquinto, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria núm. 2, para Maestro; censo, 2.921; vacante en 9 de febrero de 1926, creada por Real orden de 28 de enero de 1926 («Gaceta» del 8 de febrero).—(Gaceta 18 febrero.)

Mogón, Ayunt. de Villacarrillo; Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.276; vacante en 9 de febrero de 1926, creada por Real orden de 28 de enero de 1926 («Gaceta» del 8 de febrero).—(Gaceta 18 febrero.)

León: Villar del Monte, Ayunt. de Truchas; Escuela mixta para Maestro; censo, 189; vacante en 31 de enero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Robledino, Ayunt. de Destriana; Escuela mixta para Maestro; censo, 236; vacante en 31 de enero de 1926, por jubilación.—(Gaceta 18 febrero.)

Val de San Lorenzo, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestra; censo, 914, Real orden de 28 de enero 1926, de nueva creación.—(Gaceta 18 febrero.)

Paladín, Ayunt. de Las Omañas; Escuela mixta para Maestro; censo, 91; Real orden de 28 de enero de 1926, de nueva creación.—(Gaceta 18 febrero.)

Valdemorilla, Ayunt. de Izagre; Escuela mixta para Maestro; censo, 314; vacante en 10 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Lérida: Tabescán, Ayunt. de Lladorre; Escuela mixta para Maestro; censo, 270; vacante en 5 de enero de 1926, por separación de un año de la enseñanza con pérdida de la Escuela.—(Gaceta 18 febrero.)

Madrid: Barrio de las Erillas, distrito Sur (casco), calle María Benita, Ayuntamiento de Vallecas; Escuela unitaria para Maestro; censo, 2.984; creada definitivamente por Real orden de 28 de enero de 1926 («Gaceta» de 8 de febrero).—(Gaceta 18 febrero.)

Barrio de las Erillas, distrito Sur (casco), calle de Requeñas; Ayuntamiento de Vallecas; Escuela unitaria para Maestra; censo, 2.984; creada definitivamente por Real orden de 28 de enero de 1926 («Gaceta» de 8 de febrero).—(Gaceta 18 febrero.)

Murcia: Los Alcázares, Ayunt. de San Javier; Escuela unitaria para Maestra; censo 257; de nueva creación en 9 de febrero actual.—(Gaceta 18 febrero.)

Oviedo: La Pedrera, Ayunt. de Gijón; Escuela unitaria para Maestro; censo, 717; vacante en 26 de enero de 1926, por fallecimiento.—(Gaceta 18 febrero.)

Serín, Ayunt. de Gijón; Escuela unitaria para Maestro; censo, 687; vacante

en 10 de febrero de 1926, por jubilación.—(Gaceta 18 febrero.)

Orense: Atanes, Ayuntamiento de Cualeiro; Escuela mixta para Maestro; censo, 454; vacante en 20 de enero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Solveirá, Ayunt. de Guiro; Escuela mixta para Maestro; censo, 327; vacante en 22 de enero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Casal, Ayunt. de Cortegada; Escuela mixta para Maestro; censo, 423; vacante en 25 de enero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Sanguñedo, Ayunt. de Vereá; Escuela mixta para Maestro; censo, 525; vacante en 31 de enero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Gález, Ayunt. de Entrimo; Escuela mixta para Maestro; censo, 614; vacante en 8 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Jacebanes, Ayunt. de Quintela de Leirado; Escuela mixta para Maestra; censo, 324; vacante en 9 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Sadurnín, Ayunt. de Cenlle; Escuela mixta para Maestro; censo, 450; vacante 8 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 18 febrero.)

Avila: Barco de Avila, Ayunt. de ídem; Dirección graduada de niños para Maestro; censo, 2.004; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 13 febrero.)

Cabizuela, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestro; censo, 284; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 13 febrero.)

Carrascalejo, Ayunt. de Santa María de los Caballeros; Escuela mixta para Maestro; censo, 283; vacante en 2 de febrero de 1926, por excedencia.—(Gaceta 13 febrero.)

Garganta del Villar, Ayunt. de ídem; Escuela mixta para Maestro; censo, 300; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 13 febrero.)

Guisando, Ayunt. de ídem; Escuela unitaria para Maestro; censo, 1.274; vacante en 1 de febrero de 1926, por traslado.—(Gaceta 13 febrero.)

Rectificación: En el anuncio de vacantes de destinos de esta provincia, publicado en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 6 de febrero actual, aparece la Escuela mixta de Sinlabajos a proveer en Maestro, siendo, por el contrario, para Maestra.



Es Rocamansa el mozo-esfinge, el mozo-rey, que nunca trabaja. ¡Por algo es mozo! Que mozo quiere decir aquí semidios.

Rocamansa. Mansedumbre, silencio, fatalidad. Rocamansa es «el palo de los pobres». El viejo palo, que va de casa en casa. Va en señal de que aquel día han de albergarse allí los mendigos que lleguen. Rocamansa es el baile lejano, el baile firme, callado, solemne como un rito. Rocamansa es el dolor común, la tristeza colectiva, la ayuda noble de todos a uno. Son esas mozas que, en vecera, cuidan a la noche de la vieja enferma y sola. Son muchas cosas más...

La aldea es eso. Sombra, fatalidad, des-gana, Pero, a la vez, sentimiento, belleza, corazón. Es el agua verdeazul de la reguera, que se rompe en espumas cuando nadie la ve. En Rocamansa, lo que falta es ira. Ira bárbara, que despierte a la mujer y la alce. Ira, que ponga en los hombres ansia de más, ansia de cumbre inaccesible, anhelo de vivir ira plena.

En la aldea es todo penumbra, porque todo es resignación. Nadie diría que existe Rocamansa. Y está allí, en la ladera. Hay antes, todo un valle largo. Un valle íntimo, silencioso, todo paz. A la tarde, crúzalo las cigüeñas. Estas cigüeñas, tranquilas, reposadas, que buscan siempre la aldea más quieta y más triste.



EL ADIOS

Ascma el invierno. Nieva. Copos brillantes, algodónados, como plumón de cisne. Se llena la ciudad de silencio. Cruzan presurosos los viandantes. Cruzan, enfundados en abrigo, en impermeables, medio escondidas las caras. La nieve los azota.

Cae la tarde. Columbra la gente, tras de los cristales untados de vaho, la suave melancolía de estas calles desiertas, ateridas, tristes. Calles estrechas, donde la nieve va forjando su manto impecable. La ciudad se recluye. Hay en los cafés una atmósfera densa y azul.

Va a venir la noche. Lo dicen los «focos». Lo dice su luz amarillenta, pálida, como rota por los oros del crepúsculo. Casi no se percibe a través de la nieve... Sigue nevando. Pero hay en la

ciudad un momento de vida. Se ha roto el silencio por el trajín cascabelero de los coches. Coches de hoteles, de fondas, camino de la estación. Coches vacíos, que en este leve atardecer silencioso y macilento semejan ataúdes.

Hay poca gente en los andenes. Acaso por eso la nave desnuda y amplia de la estación parece más grande aún. Las carretillas, estrepitosas, circulan holgadas y libres. Suena muy agudo su golpeteo seco y fastidioso. Una voz delgada, tintineante, lanza un pregón: «¡El Sol» y «El Liberal»! ¡«El Herald» y «La Voz»! Se alza el pregón por la hueca vastedad de la bóveda. Grita un niño: «¡Bombones y pastillas de café con leche!»

Anuncia, al fin, la campana que va a salir el tren.

—¡Que me escribas, niñina!

—Adiós, guapa.

—Buen viaje.

—No dejes de venir en vacaciones.

A todas, a todos, uno a uno, ha ido Clara Angélica diciendo su «adiós». Un adiós sin palabras. Vertíasele el llanto por las mejillas como a una «Dolorosa». Alguna amiguita tuvo también que llevarse el pañuelo a los ojos y fingir que no era llanto. A todas las besó, y a todos fué dando su mano en despedida...

—Adiós, hermana—dijo Clara Angélica—. Vete pronto a casa, que estará mamá impaciente.

Y las dos, Clara Angélica y Julia, se besan, con unos besos largos, tristes, hondos. Quedaron enlazadas mucho tiempo. Caídas las cabezas una contra otra, como en ruina. Clara Angélica dió luego la mano a Enrique. Enrique, en emoción, la apretó con la suya fuertemente... Ni una sola palabra se dijeron. Y, sin embargo, era aquel rudo apretar todo un poema... «Vete tranquila, quería decir. Vete lejos, adonde sea. Ni la lejanía cruel ni el tiempo, los dos hados terribles, han de traer para mí tibieza... ¡Te lo juro

Quiso por eso acalmarse Clara Angélica. Como si en la roca de su alma cayera un rocío. Secó sus ojos y subió al tren.

Tocó otra vez la campana. Silbó la locomotora. Hubo un silencio en todo. Y, entre crujir de hierros, echó a andar el tren muy lentamente.

(Continuará.)